



# **MAGÍSTER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, MENCIÓN ECOLOGÍA DE ZONAS ÁRIDAS**

## **Guía explicativa de la Postulación**



## De la postulación:

- 1) Para ingresar al Programa de “Magíster en Ciencias Biológicas, mención en Ecología de Zonas Áridas”, el postulante debe estar en posesión de un grado académico o título profesional equivalente.
- 2) Los documentos solicitados como “requisitos de admisión” deben ser recibidos antes de la fecha de cierre de la postulación.
- 3) Documentos y Requisitos:
  - a) Ficha de postulación (descargar desde la página web del Programa)
  - b) Declaración de propósitos escrita (máximo 3 páginas tamaño carta a doble espacio) donde señale sus intereses y necesidades que espera satisfacer en el Programa
  - c) Curriculum Vitae detallado
  - d) Fotocopia legalizada de títulos y grados
  - e) Fotocopia legalizada de las calificaciones, incluyendo información sobre el sistema de calificación
  - f) Dos cartas confidenciales de recomendación de profesionales que hayan tenido conocimiento directo el desempeño académico o profesional del postulante (descargar formulario desde la página web del Programa).
  - g) Carta de aceptación de un Académico Director de Tesis del Programa.
  - h) Rendir examen de admisión y asistir a una entrevista personal



## **Declaración de propósitos:**

Se solicita que exprese brevemente (máximo 3 páginas tamaño carta a doble espacio) el tema que desea trabajar durante su permanencia en el Programa, con el fin de guiar correctamente al alumno.

Este requisito no pretende ser un obstáculo al momento de la postulación, por lo que sólo se sugiere que el tema lo halla conversado previamente con el profesor director de tesis tentativo.



## **De las cartas confidenciales de recomendación:**

Las cartas deben estar dirigidas al Comité Académico del Programa utilizando el formulario (descargar desde la página web del Programa).

Estas cartas deben se enviadas en sobre cerrado (si el envío es por correo postal) o enviados directamente por el recomendador a [magbiologia@userena.cl](mailto:magbiologia@userena.cl)



## **De la legalización de documentos:**

Los documentos pueden ser presentados en originales, o fotocopias legalizadas ante notario.

En el caso de postulantes extranjeros, los documentos pueden ser copias legalizadas en consulado chileno del país de origen.

Cuando las postulaciones son enviadas por correo electrónico, el postulante deberá presentar los documentos originales al momento de rendir el examen de selección.



## **Del envío de la postulación**

Para presentar los documentos solicitados, el postulante tiene las siguientes alternativas:

- a) Enviar los documentos por correo postal, dirigido a Dr. Francisco A. Squeo, Director del Programa de Magíster, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad de La Serena, Casilla 554, La Serena, Chile.
- b) Enviar copia de la documentación al correo electrónico [magbiologia@userena.cl](mailto:magbiologia@userena.cl). En este caso, el postulante deberá presentar los documentos originales al momento de rendir el examen de selección.



## Fechas

- Inicio de postulación 1 de Octubre y plazo de cierre para la postulación 30 de Noviembre de 2014
- Examen de selección y entrevista personal: 5 de Diciembre de 2014
- Comunicación del resultado de la Admisión: 10 de Diciembre de 2014
- Inicio de clases: Marzo de 2015.



## Duración y Aranceles del Programa

- Duración del Programa 2 años.
- Valor total \$ 2.400.000 (pesos chilenos).
- Matrícula \$ 120.000 (marzo de cada año)
- Pago cuotas mensuales de \$ 120.000.- (9 cuotas/año: abril a diciembre) .





**Mayor información en: [www.biouls.cl](http://www.biouls.cl)**

Dirija sus consultas a:

Dr. Francisco A. Squeo  
Director del Programa  
([magbiologia@userena.cl](mailto:magbiologia@userena.cl))